



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 07/2016
13 DE JULIO 2016

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 17 horas con 22 minutos del día miércoles 13 de Julio del 2016, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión de Ayuntamiento Ordinaria no. **07/2016**; y para desahogar el primer punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	PRESENTE
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	PRESENTE
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	JUSTIFICADO
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	PRESENTE
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	PRESENTE

SECRETARIO: Informo y certifico que tenemos la Asistencia de 10 (diez) integrantes del Pleno, 08 (ocho) Regidores, más el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación y firmas del acta 06/2016
- IV. Aprobación de \$ 15,147.00 (Quince mil ciento cuarenta y siete pesos 00/100 M.N) para pintura para pintar Casa de Cultura

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - Top signature: [Signature]
 - Middle signature: [Signature]
 - Vertical note: "Donatidad domingo - Jose A Estrada en"
 - Signature: ERIKA GODINEZ
 - Bottom signature: [Signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



2015-2018

- (Fachada, oficinas, aulas y pasillos), más los gastos necesarios para material de resanar: (rodillos, arreglo de lámparas y cables).
- V. Aprobación para firmar convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia, Información pública y protección de datos personales del Estado de Jalisco.
 - VI. Aprobación del Reglamento de Catastro.
 - VII. Autorización al Presidente Municipal Dr. Juan Luis Aguilar García, Síndico Municipal C. Nicolás Ballesteros Estrada, Secretario General Ing. Rafael López Sotelo, para solicitar el comodato del Predio denominado "Campos Los Olivos" con una extensión de 20,814.67 m² y que actualmente está en uso como Unidad Deportiva.
 - VIII. Aprobación para la conformación de la Comisión Municipal de Directores Responsables.
 - IX. Aprobación para la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.
 - X. Autorización para Firma de Contrato de Comodato No. CP/47/2016
 - XI. Aprobación para dar mantenimiento al Módulo de Información Turística hasta por un monto de \$ 9,400.00 (Nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)
 - XII. Aprobación de un monto de hasta por \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N) para el evento de las fiestas de Santa María Magdalena, el día 22 de Julio del 2016.
 - XIII. Aprobación de presupuesto hasta por \$ 8,500 (Ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N) para eventos cívicos del mes de Septiembre.
 - XIV. Aprobación del Presupuesto hasta por \$ para las **FIESTAS PATRIAS 2016**
 - XV. Aprobación del Presupuesto de hasta por \$ 25,000 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N) para el Tradicional traslado del Fuego Patrio 2016.
 - XVI. Aprobación de Presupuesto para el Certamen Señorita Jamay 2016 hasta por \$ 142,390.00 (Ciento cuarenta y dos mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N)
 - XVII. Autorización de la desincorporación del predio que se da en donación al Organismo Público Descentralizado, servicio de Salud Jalisco.
 - XVIII. Ratificación de la Sesión Ordinaria no. 03/2016, de fecha 04 de marzo 2016, consistente en que se autorice entregar en donación en favor del Organismo Público Descentralizado servicios de Salud Jalisco.
 - XIX. Se autorice al Presidente Municipal, al Síndico y al Secretario General, para que firmen la escritura pública del predio en mención otorgado en donación al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco el Predio.



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



- XX. Aprobación de la Firma de cesión de derechos del contrato de Arrendamiento celebrado el día 01 (primero) de Septiembre del 2008.
- XXI. Aprobación de Firma de contrato de arrendamiento con la persona moral denominada APW Servicios, S. de R.L. de C.V.
- XXII. Puntos Generales
- XXIII. Clausura de la Sesión.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO: Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del orden del día. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) votos de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

III.- Aprobación y firmas del acta 06/2016

SECRETARIO.- Les paso el acta para sus respectivas firmas, la cual en su momento en tiempo y forma por medio del whatsapp les comente si había algunas observaciones nos las hicieran llegar, hubo dos de nuestro Regidor de Acción Nacional Regidor Lorenzo se hicieron las correcciones pertinentes que usted me pidió y la otra fue de un convenio que es el punto número diez lo hizo la observación el Regidor Ramiro y se le dio el seguimiento. Les paso también la sesión número 01/2016 la Extraordinaria que fue el 29 de mayo

REGIDORA ERIKA.- ¿Esa fue a la que yo no vine verdad?

SECRETARIO.- Si, Erika falta justificada. Y también les voy a pasar el acta número 05/2016, esta se volvió a firmar porque de la manera en la que estamos llevando las sesiones tanto en audio como en video en esta sesión la Regidora Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño tiene ausencia justificada y el acta se firmó, por este motivo se vuelve a firmar.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

- IV- **Aprobación de \$ 15,147.00 (Quince mil ciento cuarenta y siete pesos 00/100 M.N) para pintura para pintar Casa de Cultura (Fachada, oficinas, aulas y pasillos), más los gastos necesarios para material de resanar: (rodillos, arreglo de lámparas y cables).**

REGIDORA ERIKA.- Bueno pues voy a comentar en este punto, ya vieron que, sobre todo la calle de abajo que quitaron lo del Acalli ahí se ve más el deterioro de la Casa de Cultura, y pues ya aprovechando que ahí necesita es darle a todo, a las oficinas que también están muy maltratadas y pues si necesita mucho mantenimiento.



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



2015-2018

Rafael Lopez

[Handwritten signature]

PRESIDENTE.- Yo he estado también en el aula de ahí de los niños que pintan donde tienen archivo muerto y como colinda ahí con parte de la parroquia tiene mucha humedad y ya platicamos con el Señor Cura.

REGIDOR LORENZO.- Si yo creo que en eso sí, no se le da mantenimiento a las instalaciones se van a deteriorar más, esto está excelente.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto IV**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal. Esta salida afecta de manera automática al presupuesto de egresos.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

V- Aprobación para firmar convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia, Información pública y protección de datos personales del Estado de Jalisco.

SECRETARIO.- De igual manera por el grupo de whatsapp les hice el comentario que ese punto les iba a llegar a su correo electrónico, si hay alguna observación, alguna duda aquí lo traigo en físico.

PRESIDENTE.- ¿Si les está llegando ya a todos la información a sus correos?

REGIDOR LORENZO.- Si está todo bien.

PRESIDENTE.- Este es un convenio con el ITEI donde estamos en convenio en colaboración para recibir capacitaciones para todos los funcionarios en la materia de fomentar la cultura de la transparencia.

REGIDOR LORENZO.- En este punto de transparencia leí todo la información que nos enviaron al correo y aclararles que en la reunión que yo no pude asistir se formó el comité de adquisiciones y transparencia y no hay ninguno de oposición, ustedes vean ese detalle si no vamos a tener problemas más adelante, porque según lo que yo he leído es motivo de observación que no haya ninguno de oposición yo creí que iba a estar por mi comisión de comercio, el reglamento no lo indica pero si vean ese detalle si no hay problema pues adelante pero de lo que yo he leído se supone que debe estar uno de oposición y el síndico aparece dos veces, como de transparencia y síndico. Pero solo hacer el comentario de hecho por ahí al Doctor se le hizo raro que no estuviera yo, no es por estar yo si ustedes deciden otra persona está bien, si no hay problema adelante.

PRESIDENTE.- Que quede asentado para que lo chequen

SECRETARIO.- Según lo que se les hizo llegar en un disquet donde están todos los reglamentos está el reglamento del Comité de Adquisiciones, Compras y Adquisiciones y dice bien claro las personas que conforman el Comité de Adquisiciones que es el Contralor, Presidente Municipal, Tesorero, el Síndico Municipal y el Regidor o la persona que tenga la comisión de transparencia más el oficial mayo, entonces yo creo que no

Jose A Estrada

matilde...

[Handwritten signature]

ERIKA GONZALEZ

[Handwritten signature]
Rosa María Gómez



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



2015-2018

estamos desfasados con lo que nos está pidiendo el reglamento. Pero si lo vamos a checar en el disquete, pero creo que estamos bien.

REGIDOR LORENZO.- De acuerdo.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto V**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

VI- Aprobación del Reglamento de Catastro.

SECRETARIO.- De igual manera se les hizo llegar a sus respectivos correos toda la información del Reglamento.

REGIDOR DR. RAMIRO.- El Reglamento es muy amplio, es muy extenso aquí sería cuestión de que nos informaran si hubo algunos cambios en relación al año pasado o no, porque si para leerlo si se necesita un rato y analizarlo.

SECRETARIO.- Ese reglamento no, nada más se actualizo, como es la actualización nada más cambio de fechas desde que inicia en vigor del primero de octubre, pero queda igual.

REGIDOR LORENZO.- Quiero hacer un comentario yo lo leí todo y por ahí seguimos en lo mismo que nos van a ejecutar a los que estamos pagando nuevamente nos van hacer las observaciones necesarias y estamos pagando lo que corresponde los metros lineales primer planta segunda planta según corresponda y lo que valga la finca, yo no estoy en desacuerdo en pagar, pago lo que tenga que pagar pero si volvemos a lo mismo recuerden que habíamos quedado que como le hacemos para que las delegaciones cooperen yo sigo viendo que les seguimos haciendo obras no estoy en desacuerdo pero si como le vamos hacer para que ellos también cooperen, yo creo que también nosotros, Jamay como cabecera lo van a ejecutar porque lo van hacer por colonias o no sé cómo van a ir descifrando si estamos pagando lo que corresponde o no pero las delegaciones siguen jugando al listo y no pagan nada y si siguen aprovechando el recurso igual que nosotros entonces no se me hace justo porque si se aplica tal como viene el reglamento pues a mí de plano me van a incrementar porque yo he financado lo que me han evaluado y ya tengo más finca me van a cobrar más, entonces voy a pagar más pero ellos siguen sin pagar y no se me hace justo yo creo que deberíamos de hacer algo y concientizarlos para que también aporten.

PRESIDENTE.- De hecho por ahí van hacer ciertos trabajos por parte del director de catastro donde se va hacer una modificación catastral se va hacer un levantamiento, y una propuesta de Domingo para que se lleve la recaudación en catastro.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Estrada

ERIKA GONZALEZ

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



2015-2018

SECRETARIO.- Se llama valuación masiva, es un proceso en el que se vuelven a revaluar los predios de Jamay en donde el que construye más, mas tiene que pagar entonces se actualizan los valores, la percepción de valores es que no se quede dormido el cobro.

REGIDOR LORENZO.- Si precisamente ese era el punto que quería comentar porque volvemos a lo mismo los que pagamos, vamos a pagar más y los que no pagan se van a esperar otros cinco o diez años para que les condonen cinco, pues a que estamos jugando porque no aplican una ley donde se obligue a que paguemos todos porque solo los tontos vamos a seguir pagando a mí me van a llegar y me van a checar y van a ver un incremento y lo voy a pagar porque estoy impuesto a pagar pero los morosos seguimos en lo mismo no van a pagar entonces yo creo que no debemos de perder de vista, debemos de recargar mucho y meterlos en cintura a los que nunca pagan.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- Perdón Regidor una forma de recaudar los impuestos es precisamente integrar a toda la sociedad que no pagan impuestos, que es un error muy grande, porque los que pagamos si nos atrasamos o no pagamos a tiempo nos multan, y en este caso yo creo que si es conveniente un análisis de la gente que no está pagando impuestos y que paguen impuestos, lo fuerte de la recaudación está en los que no pagan, que hay gente que no tiene, está bien cuando puedes condonar la deuda pero hay muchas personas que si tienen manera de pagar y no pagan impuestos entonces hay estamos de alguna forma dañando a los que si pagamos, porque si bien es cierto llega una regularización que se una persona seria, porque si pasa personas que no pagan seguro, luz, no pagan nada y hay gente que paga todo, y pues es válido que se tome en cuenta.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto VI**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

VII- Autorización al Presidente Municipal Dr. Juan Luis Aguilar García, Síndico Municipal C. Nicolás Ballesteros Estrada, Secretario General Ing. Rafael López Sotelo, para solicitar el comodato del Predio denominado "Campos Los Olivos" con una extensión de 20,814.67 m2 y que actualmente está en uso como Unidad Deportiva.

PRESIDENTE.- Aquí la intención, en la Administración lo primero que piden es la certeza de la propiedad que esté que tenga la estructura que lo reconozca el municipio, ese predio está a nombre del Estado en su momento es meter los requisitos. Hay proyectos que debemos realizar un complejo

Handwritten signatures and notes on the right side of the page:
 - Top: *Jose A Estrada*
 - Middle: *ERIK A GONZALEZ*
 - Bottom: *Dr. Juan Luis Aguilar*



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



deportivo bien en forma para eliminar la problemática, tener un estadio de beisbol y una cancha que también queremos meterla por medio del rescate de espacios y hagamos un espacio como la que se hizo en el arroyo ya que esa ha tenido mucho auge, entonces por ahí nos acercamos a Palacio de Gobierno con el subsecretario y nos piden el comodato para iniciar. Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto VII**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

VIII- Aprobación para la conformación de la Comisión Municipal de Directores Responsables.

IX- Aprobación para la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.

PRESIDENTE.- Estamos obligados a conformar esta Comisión, ya el departamento de Urbanismo tiene marcado quienes conforman esta comisión, ya que este conformado se presenta aquí quienes la conforman y la función de este comité es comenzar a supervisar como dice el Regidor que no piden permiso para iniciar a construir sin ningún plan en que se basen uno entiende que mucha gente hace su gasto con su ahorro, aparte ya se están trabajando en eso con los notificadores, al departamento de reglamentos que cuando vieran construcciones que rápido se comunicaran con el departamento de obras públicas y urbanismo para ver si tienen su permiso correspondiente y también cuando se les notifica o se les invita a que vengan y no tienen el plan se les esta brindado el apoyo para hacerles un pequeño plano sin ningún costo.

REGIDORA LIC. MA. DOLORES.- ¿Y quiénes serían los directores?

PRESIDENTE.- Ahorita necesitamos aprobar para cumplir con el proceso y enseguida ellos van a comenzar a funcionar.

REGIDORA LIC. MA. DOLORES.- Pero ¿quiénes son los directores?

PRESIDENTE.- Estamos de acuerdo de que se haga esta comisión no de quien y quien la conforma pero ya también viene ahí ya estipulado que directores la van a conformar junto con un miembro del colegio de ingenieros del Estado de Jalisco, hay ingenieros que no están avalados por ese colegio entonces aquí en Jamay hay solo cuatro entonces de ellos se dice quién de ahí integra esa comisión para que le sirva de guía también a los directores de la administración pero ahorita vamos a conformar la comisión.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- ¿Los de desarrollo urbano en conjunto son los mismo verdad?

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Miguel Ángel' and another that says 'Jose A Espada'.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a signature that says 'ERIK A GODINEZ' and another that says 'Jose A Espada'.



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



2015-2018

PRESIDENTE.- Exactamente, aquí es que tenemos que empezar a trabajar en ese sentido. Por ejemplo ahorita hablábamos de la morosidad, como la administración va cambiando y la tendencia es que se mas autosustentable en un futuro por la duda de la devaluación tiene que caminar las administraciones. Ya están también trabajando en el departamento de urbanismo, de una persona que hizo una donación al municipio que no se concretó y resulta que el fraccionador comenzó a vender parte del terreno que dono al municipio y ya platicando para que se hiciera respetar ese acuerdo, vamos a empezar a visitar las áreas municipales e invertir un poco a eso o por medio de programas.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- Al final de cuentas las personas que construyen por medio de un plano van a tener un valor muy diferente que las que construyen sin planos. Es muy bueno que un arquitecto te diga un plano.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto VIII y Punto IX**. Informo y certifico que los puntos son **APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

X- Autorización para Firma de Contrato de Comodato No. CP/47/2016

SECRETARIO.- Igual este Contrato se les hizo llegar a sus correos.

PRESIDENTE.- En base a una gestión que se realizó con el Diputado, por ahí teníamos en comodato unas armas que ya estaban obsoletas, unos revolver que ya no se utilizaban y unas escopetas que también ya no se utilizaban y solo están estorbando, y por necesidad de tener más se hizo la gestión y llegaron esas armas, a eso se refiere este contrato.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- ¿Esas armas obsoletas que se les va hacer?

PRESIDENTE.- Se les regresan al Estado, están en comodato, nos las cambiaron por otras más nuevas. El día posterior a este vamos a fijar fecha para hacer un evento para hacer cierta modificación de unos pendientes que teníamos se va hacer entrega de reconocimientos de unos cursos que han asistido, y vamos hacer entrega también de las armas, están invitados todos solo queda pendiente la fecha.

REGIDOR DR. RAMIRO.- Hay nada más se menciona que trae cargadores, pero hay unas armas que son de tiros con siete y con dieciséis, y no los menciona solo dice cargadores en general, ¿no sé si tenga algo que ver para cuando las tengas que regresar? Si traen serie.

REGIDOR LORENZO.- También traen armas de alto calibre me imagino que les darán capacitación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose A Espadas

ERIKA GONZALEZ

[Handwritten note]

[Handwritten signature]



GBIERNODEJAMAY
2015•2018



2015-2018

PRESIDENTE.- De hecho la finalidad también en la solicitud que entregamos, es para hacer una capacitación para los elementos y hacer prácticas.

REGIDOR DR. RAMIRO.- ¿Si tienen practicas aquí regularmente?

PRESIDENTE.- No, es regularmente capacitación teórico, pero la intención es que cuando lleguen las demás se haga una capacitación y práctica.

SECRETARIO.- Cuando se hace llegar la documentación a sus correos les solicito que si tienen alguna observación la hagan saber, y en esta el Regidor Dr. Ramiro comenta que en el contrato que realizo el Estado le ponen Licenciado al Sindico, entonces se platicó con el Jurídico y el Director de Seguridad se llamó a Guadalajara y nada más seria en el mismo convenio el cambio a solo Nicolás Ballesteros Estrada.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto X**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

XI- Aprobación para dar mantenimiento al Módulo de Información Turística hasta por un monto de \$ 9,400.00 (Nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)

PRESIDENTE.- Este punto la Regidora nos va a platicar un poco de esto.

REGIDORA ROSA MARIA.- Lo que pasa es que el otro día se pasaron al módulo parece que durmió una persona ahí sacaron unas cosas doblaron unas puertas y cuando llegan las personas a pedir información turística se les caí la venta en la cabeza. Está muy mal ya tienen que poner puertas de fierro.

PRESIDENTE.- Solo hay que reforzarlo y ya para que en los tres años este bien. Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XI**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal. Esta salida afecta de manera automática al presupuesto de egresos.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

XII- Aprobación de un monto de hasta por \$ 15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N) para el evento de las fiestas de Santa María Magdalena, el día 22 de Julio del 2016.

Jose A Estrada con
Jose Antonio Hernandez
Rosa Maria Calderon Ortega
Erika Goonvez



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



2015-2018
Rojas Lopez

[Handwritten signature]

PRESIDENTE.- Bueno en este punto es una de nuestras tradiciones se pretende hacer unos gastos apoyando en ese día.

REGIDORA ROSA MARIA.- Si lo que pasa es que ese día se les va apoyar a las personas que tienen ese día en los vestuarios de los moros se les va hacer aquí los vestuarios claro que se tienen que dejar aquí para los tres años, y se va hacer las carreras ahí abajo se va llevar a la virgen y se va arreglar las canoas como son la tradicional y se van a dar unos reconocimientos y la música.

REGIDORA ERIKA.- Pero también se va hacer el video promocional.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- ¿De cuánto estamos hablando?

PRESIDENTE.- De quince mil pesos. Por ahí no sé si han visitado últimamente el canal, hicieron unos trabajos previos y aprovechando la buena coordinación que hubo con la asociación de padres de aquí del municipio el cual se dio limpieza al canal pensando en esta fecha, ya que están las carreras de remo entonces ya se quedó limpio cierta distancia. Por ahí también en su momento ya nos pusimos de acuerdo algunos municipios donde se gestionó cierto recurso ya tenemos cuatro millos de pesos entre varios municipios para hacer compra de maquinaria para estar dando mantenimiento, limpieza de tule, va a ver una maquinaria, una banda un cargador unos camiones, y sin necesidad de contratar mano de obra para que saque el lirio, es una manita pequeña para que saque el lirio del lago de Chapala. Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XII**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal. Esta salida afecta de manera automática al presupuesto de egresos.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

XIII- Aprobación de presupuesto hasta por \$ 8,500 (Ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N) para eventos cívicos del mes de Septiembre.

REGIDORA ERIKA.- Pues este presupuesto es para el desfile, el altar que se hace el día 13 (trece) a los niños héroes un arreglo floral, honores a la bandera, y agua para los niños que participan, pedimos música un mariachi o una banda aquí para el inicio del desfile y pues es lo que incluye.

PRESIDENTE.- ¿Alguien tiene alguna duda? Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XIII**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y

Jose / Estado Coa
 ERIKA BOONER
 Rosa Maria Cochoa
 J. Montiel



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



Rep. J. P. S.
10/15/2018

[Handwritten signature]

más el voto del Síndico Municipal. Esta salida afecta de manera automática al presupuesto de egresos.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

XIV- Aprobación del Presupuesto hasta por \$ para las FIESTAS PATRIAS 2016

PRESIDENTE.- Como saben los festejos del mes patrio, por aquí se está formando una comisión de directores, que tienen cierta experiencia en los festejos, con la única finalidad de ganarle un poquito de tiempo a la organización, hacen una solicitud de cierto presupuesto y detallando punto por punto de lo que solicitan por ejemplo el primer punto habla de la pirotecnia saben que el primer día se acostumbra aventar y por aquí vienen unos paquetes como propuesta y ese punto lo dejan abierto a que nosotros veamos que tanto o que paquete se nos hace el correcto ¿no sé si quieren que veamos punto por punto o lo vemos en general? porque si son varios puntos.

REGIDORA ERIKA.- Pues ese punto de la pirotecnia Rosi y yo lo estuvimos viendo y se nos hizo bien adaptar el paquete número tres pero incluyendo a las delegaciones pero en lugar de los truenos, acomodar de la manera más conveniente, porque sale más barato ese paquete que el final de treinta y cinco, es mejor adaptar algo más parecido.

REGIDORA ROSA MARIA.- Pues es mejor adaptar el paquete número tres algunas cosas para las delegaciones.

REGIDOR LORENZO.- Yo de hecho iba a comentar en ese punto que está muy bien tomar el paquete número tres le da más realce como Ayuntamiento y se me hace el gasto muy accesible para las fiestas patrias en cuestión de las candidatas, yo creo que ahí se desfasaron en costos porque no hablan de las ganancias y lo que venden al menos que eso se maneje aparte porque a lo que yo sé solo son cuatro candidatas ¿verdad?

REGIDORA ERIKA.- Estamos buscando la otra apenas, pero este es el punto que sigue.

REGIDOR LORENZO.- Si nada más me estoy adelantando un poco porque si lo aprobamos ya, yo lo consideraría respetando lo que ustedes opinen pero si se me hace mucho el gasto en cuestión a lo que es el evento. Se me hizo excesivo el gasto en cuestión a la candidatas pensando yo en que se iba a tomar en cuenta como ganancia las entradas, ahí ya se anivela la venta y las entradas y de alguna manera se recupera pero sí que lo consideren.

PRESIDENTE.- Regidoras la propuesta aquí es ¿hacer una combinación del paquete tres con el último?

REGIDORA ERIKA.- Pues es que aquí nos dan el precio... bueno las bombas son de luces nosotros pensamos aquí dice 30 luces por nueve mil, entonces de esas dividir las para las tres delegaciones, nosotros decimos quedarnos con el paquete número tres pero que nos quiten la gruesa de truenos que nos intercambien por otras bombas o algo más porque si son molestos y contaminan y si son muchos.

[Handwritten signature]

Jose A Estrada

ERIKA GOONER

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018

2015/2018
Rogel Lopez

[Handwritten signature]

REGIDOR LORENZO.- Si es a lo que yo me refería que en el último paquete que es de treinta y cinco se le quite quince al evento de las reinas y se luce el Ayuntamiento bastante con el paquete y acá es mucho lo que se va a meter por eso era la observación.

PRESIDENTE.- Bueno por ejemplo, si checaron punto por punto de los datos ¿verdad? ¿Quieren que leamos punto por punto esto, o ya leyeron y levantamos a votación?

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- ¿Te refieres a este punto nada más verdad?

PRESIDENTE.- Si

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- Esta bien solo si se me hizo mucho también lo del certamen.

SECRETARIO.- Entonces lo de la pirotecnia en que quedo, treinta mil pesos. Como son varios puntos vamos hacer punto por punto para hacer la sumatoria.

PRESIDENTE.- Mira ya lo checaron sabemos que siempre es un monto hasta por y pues no por eso tratar de gastar.

REGIDORA ERIKA.- Estuvimos buscando ofertas

PRESIDENTE.- Levanta la votación

SECRETARIO.- Por eso pero ¿qué cantidad?

PRESIDENTE.- Nada más levanta la votación para que se autorice y hacer la aclaración con el Director de Cultura que se autorizó pero con la modalidad de siempre que se busque lo menos que se pueda gastar.

SECRETARIO.- Solo me faltaba un dato el de los adornos si tomamos el de cuarenta y siete mil porque si tomas el de veinte mil la diferencia es que serían desechables la diferencia es que él se compromete los próximos dos años hacer el retoque de pintura para comprar de cuarenta y siete mil incluyendo las tres delegaciones y no estar comprando cada año. Bien haciendo la sumatoria total da ciento setenta y uno cuatrocientos más faltaba llegar la cotización del punto siete que dice adornos para plazas de los escudos nacionales de 1.50 x 1.20 metros, que quiere decir que estos adornos estarían para las plazas y las calles principales, Él decía que se aprobara hasta por veinte mil pesos pero sería desechables y hay otros de fibra de vidrio lo único que se deterioraría sería la pintura y el se compromete a estar retocando cada año.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- A mí me parece excelente el ahorro de los tres años, pero también a veces si son los mismos adornos también como que se aburre también es bonito que cada año sea diferente. Como ahorro está muy bien.

PRESIDENTE.- Podemos hacer la aprobación pero hacer la aclaración que nos presente algunas imágenes.

REGIDORA ERIKA.- Todavía no las tiene porque yo si le pregunte a Cruz que como sería y todavía no lo tiene.

PRESIDENTE.- Pero nada más que nos haga un diseño y decirle que también puede ser que para el siguiente año gestionar uno de luces. Se

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ERIKA GONZALEZ

Jose A Estrada

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018

Rep. For S.
2015-2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

autoriza y checamos propuesta. Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XIV con un monto de hasta por \$ 218,400.00 (doscientos dieciocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N).** Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal. Esta salida afecta de manera automática al presupuesto de egresos.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

XV- Aprobación del Presupuesto de hasta por \$ 25,000 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N) para el Tradicional traslado del Fuego Patrio 2016.

REGIDOR LORENZO.- En este punto si se fijaron dice que se afectaría al presupuesto anual si aprobamos este punto, entonces considérenlo yo creo que estamos viendo mucho porque siempre nos toca ayudarlos y no creo que le toque al Ayuntamiento aportar esa cantidad pero ustedes vean.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- De lo que acaba de mencionar en caso de autorizar el punto puede llegar a provocar una modificación en el presupuesto de Egresos, aprobado para el año dos mil dieciséis, creo que tiene razón pero por otro lado no nos llegó el presupuesto del certamen pero se le puede quitar una gran cantidad donde se le puede aportar aquí y veinticinco mil pesos para mí son insuficientes, son muchos niños los que van son muchos gastos los que hacen se gasta mucho en gasolina, en alimentos, en realidad yo veo que en esto no hay ningún problema incluso si se les puede dar más darles más.

PRESIDENTE.- En este punto hay una observación, no está considerado el apoyo que probablemente puedan solicitar en las delegaciones, por ejemplo en San Agustín se acerca año con año a pedir apoyo entonces Carlos no tiene considerado ahí, también hay un pequeño gasto como es una tradición San Miguel que pasa el fuego patrio por ahí por el crucero, y pues si de una vez podemos aumentar un poco para considerarlos.

SECRETARIO.- Bien señores Regidores quiero hacerles un recordatoria que en una sesión anterior les hice mención que por petición del Señor Tesorero Cesar Molina deberíamos de ponerle en cada una de las aprobaciones de dinero o salidas la leyenda que acaba de decir el Regidor, que cada salida modificara el presupuesto de egresos ¿si recuerdan? Es conveniente que en cada sesión quede grabado este tema para generalizar en los puntos.

REGIDOR LORENZO.- ¿Ese ya es reglamento Federal? Me imagino.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XV con un monto de hasta por \$ 30,000.00**

[Handwritten signature]

ERIXA GONZALEZ

Jose A Estrada

[Handwritten signature]

Rosa Maria Gonzalez Ortega



GOBIERNO DE JAMAY
2015-2018

2015-2018//

(treinta mil pesos 00/100 M.N). *Informe y certifico* que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal. Esta salida afecta de manera automática al presupuesto de egresos.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

XVI- Aprobación de Presupuesto para el Certamen Señorita Jamay 2016 hasta por \$ 142,390.00 (Ciento cuarenta y dos mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N)

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- Me parece muy alto el gasto, además que debe de haber un ingreso, aquí comenta la Regidora Erika que se trabaja con números rojos, y además todas las candidatas siempre comentan que nunca hay apoyo para ellas, esta es la primera vez que estamos como Gobierno pero son los díceres de toda una vida que nunca hay apoyo de la presidencia, yo no doy lógica que se haga un evento para sacar dinero y que al ultima se le vaya poniendo, la otra que yo veo muy mal para las familias Jamaitecas, es que se contrata a gente de fuera, hablamos de la Campana de Ocotlán, hablamos del estudio de no sé dónde, luz y sonido de Ocotlán y la gente de Jamay se queda nada más viendo, yo creo que uno de los temas de campaña fue la del empleo, y algo debe de quedarse a la gente de aquí de Jamay, yo quiero que consideremos eso no sé si les están dando mejor precio amigos y los de aquí son muy careros pero contratar a gente de aquí de Jamay. Yo veo que todas las cotizaciones son de gente de fuera.

PRESIDENTE.- El secretario nos puede platicar un poco de su experiencia en la administración pasada.

SECRETARIO.- La experiencia que tuve siendo Regidor en este tipo de eventos, en el primer año fueron números rojos independientemente de los gastos que se aprobaron, en el siguiente año se pasó a Tecate el evento y no fue gratificante y después se pasa a un particular y ahí se entrega una aportación. Al final de cuentas el que lo organiza le da más relevancia más elegancia más coordinación y sobre todo un orden. Y buscar la manera que sea ganancia.

PRESIDENTE.- Pues tomando en cuenta la aportación del Regidor, pues yo creo que hay que mandarlo a comisión valorando esos puntos, por ejemplo hacen el presupuesto y queremos anticipar y siempre se anda a las carreras. Usted Regidora que tiene experiencia en eventos que nos ayudara junto con el Regidor para buscar formas adecuadas.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- Si no hay otra opción ni modo, pero yo creo que nos vemos mal como Ayuntamiento contratando gente de otro lado teniendo gente aquí de Jamay que puede hacer esa labor.

PRESIDENTE.- Si creo que tiene razón consumir lo local.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- Es injusto que la gente de aquí que paga sus impuestos no le consumamos y les compremos a los de La Barca u

Carteado

Miguel Ángel

Jose A. Estrada

ERIKA GOODINEZ

Rosa Yara Godínez Ortega



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018

2017-2018

Ocotlán que no tenga nada en contra de ellos pero es mejor consumir lo de aquí, lo de nuestro municipio.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

CONCLUSION.- El punto se va a comisión quienes lo conforman la Regidora Rosa María Godínez Ortega, Regidora Erika Yuliana Godínez Castellanos, Dr. Juan Luis Aguilar García Presidente Municipal.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XVI que se vaya a comisión.** Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

XVII- Autorización de la desincorporación del predio que se da en donación al Organismo Público Descentralizado, servicio de Salud Jalisco.

XVIII- Ratificación de la Sesión Ordinaria no. 03/2016, de fecha 04 de marzo 2016, consistente en que se autorice entregar en donación en favor del Organismo Público Descentralizado servicios de Salud Jalisco.

XIX- Se autorice al Presidente Municipal, al Síndico y al Secretario General, para que firmen la escritura pública del predio en mención otorgado en donación al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco el Predio.

SECRETARIO.- Señores Regidores no sé si quieren que estos tres puntos que sigan los aprobemos juntos.

PRESIDENTE.- Miren son tres puntos que van inclinado a lo mismo, tuvimos una reunión con el Secretario de Salud, seguimos gestionando en las necesidades que tiene el municipio y comentábamos que hicimos el movimiento para la conclusión del Centro de Salud. Se ha tornado más lento el de aquí de la cabecera y el que ya va más avanzado es el de maltaraña ya casi lo concluimos y estos tres puntos vienen siendo lo mismo hay modificaciones que nos hace la Secretaria de Salud para que ya quede en el expediente y hacer el compromiso de cuando nos tienen el recurso para comenzar, son modificaciones que ellos nos solicitan.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- Si los tres puntos se refieren a lo mismo de hecho ya lo habíamos autorizado.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

Jose A Espinoza
ERIKA GODINEZ

Secretaria de Salud
Rosa María Godínez Ortega



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XVII, XVIII y XIX**. Informo y certifico que los puntos son **APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 10 (diez) votos a favor 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

XX- Aprobación de la Firma de cesión de derechos del contrato de Arrendamiento celebrado el día 01 (primero) de Septiembre del 2008. Con la persona moral denominada APW Servicios, S. de R.L. de C.V.

XXI- Aprobación de Firma de contrato de arrendamiento con la persona moral denominada APW Servicios, S. de R.L. de C.V.

NOTA.- El Regidor Dr. Ramiro Gil Pérez pide permiso para ausentarse siendo las 19:40 hrs.

SECRETARIO.- Se refiere el contrato que se iba a celebrar con la empresa APW México que eran de ¿quinientos mil recuerdan? Y acordaron que los gastos y el IVA ellos lo pagaran, entonces se le dio seguimiento y ahorita están pidiendo que se autorice los puntos exactamente así.

PRESIDENTE.- En concreto esto es para darle continuidad a lo que ya se había aprobado.

REGIDOR LORENZO.- ¿Entonces no se ha hablo de tiempo ni monto?

PRESIDENTE.- Si ya lo hablamos en su momento fue en una sesión pasada si recuerdan el Regidor hizo el comentario que por la experiencia que Él tenía el IVA accedieran a que ellos lo pagaran.

REGIDOR LORENZO.- Perdón un comentario en los puntos de los comodatos se me paso de que les pusiéramos fecha porque se ha dado con el del centro de Salud que no actúan y tú ya no puedes disponer del terreno y me gustaría que le diéramos fecha a los comodatos para poder tener uso de el en su momento que no actúen, porque si queda indefinido así nos quedamos, no le dan seguimiento.

SECRETARIO.- Si Presidente aquí la aportación del Regidor Lorenzo es bueno por ejemplo un predio que se donó al IDEF y quedo hay muy escueto no le han metido dinero, pero aquí si el predio es del Estado no creo que nos perjudique más bien nos beneficia ellos nos mandaron una serie de requisitos para poder darnos en comodato para proyectos a realizar.

PRESIDENTE.- Solicito al Secretario General levante la votación.

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XX y XXI**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 09 (nueve) votos a favor 07 (siete) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

Arteaga
Ugual

Jose A Espinoza
ERIKA GODINEZ

Continuidad
Rosa María Godínez



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



Handwritten signatures and dates: 2015-2018

XXII- PUNTOS GENERALES inciso A).- Solicitud de aumento a elementos de Seguridad Pública. Autorización de Ajuste de salario. Hasta por \$ 250.00 (doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N) .

PRESIDENTE.- También no sé si recuerden que el Regidor Gustavo nos compartió que se le acercaron unos elementos de Seguridad Pública y le decían que pasaba con su aumento y por la falta de comunicación él decía que ya se había autorizado y si efectivamente ya se había autorizado pero hubo un mal entendido ellos en su solicitud hacían la solicitud de una cantidad y se les aumenta pero al mes y no a la quincena y ellos querían a la quincena ya hace unas semanas hubo acercamiento con ellos y se acordó que se iba a pedir la autorización para hacer el ajuste pero que no nos pegara en el presupuesto y les comente que teníamos que exigirles más trabajo y accedieron.

REGIDOR LORENZO.- Presidente referente a los medicamentos me preguntaba a mí unos elementos, se quejaban que se les cobraban.

PRESIDENTE.- También ya se vio, se mandaron hacer unas credenciales especialmente para ellos y con el acuerdo que el medico municipal les brindara el apoyo nada más a ellos porque luego los atiende otro médico y se presta para otras cosas.

REGIDORA ERIKA.- ¿Pero es para esposa e hijos?

PRESIDENTE.- Es que se les brinde a ellos el 100%

SECRETARIO.- Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, levantando su mano quienes estén a favor del **Punto XXII Puntos Generales inciso A)**. Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 09 (nueve) votos a favor 07 (siete) de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal. Esta salida afecta de manera automática al presupuesto de egresos.

PRESIDENTE: Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día

XXII- PUNTOS GENERALES inciso B).- Punto Informativo Regidor Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño

REGIDORA LIC. MA. DOLORES.- Tengo un punto respecto a lo de salud, me comentaba el Doctor Mosqueda que había una invitación que tenían en Guadalajara y que él les hizo llegar y que la recibió la Secretaria de usted Presidente desde hace tres días y me llaman un día antes en la noche no se vale que jueguen con nosotros de esa manera, aquí no venimos solo a darles el apoyo también es para que nos incorporen en lo que podemos ayudar.

PRESIDENTE.- Miren cuando pase eso con algún director coméntenmelo a mí directamente, si yo voy acudir se pueden ir conmigo sin problema.

REGIDORA LIC. MA. DOLORES.- Yo lo que le digo es que igual yo me puedo ir, solo que nos hagan llegar la invitación.

Handwritten signature: Miguel Ángel Ceja Nuño

ERIKA GONZALEZ

Jose A Estrada

Handwritten notes and signatures: "no me gustó", "Rosaura González Ortega"



GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018



PRESIDENTE.- Los directores tienen la indicación que a los Regidores que tiene su comisión se les inviten a todos los eventos. Pero si no está pasando eso les pido que me digan directamente a mí.

REGIDORA LIC. MA. DOLORES.- Creo que no se nos está tomando en cuenta y no se vale.

PRESIDENTE.- Pueden ver con mi secretaria particular, haber todos los eventos que tiene que ver con mi comisión te encargo de favor que me notifiquen y me hagan llegar la información. Pero cuando vean una situación díganme a mí.

XXII- PUNTOS GENERALES inciso C).- Recordatorio hacer mejores credenciales plastificadas para Regidores.

REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.- También no sé si ya vieron sobre las credenciales plastificadas.

PRESIDENTE: Solicito al Secretario que continúe con el orden del día.

XVII.- Clausura de la Sesión

PRESIDENTE: No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria **07/2016** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, Periodo Administrativo 2015-2018, siendo las 20 horas con 20 minutos del día 13 de Julio del 2016. Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Ing. Rafael López Sotelo.

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA
REGIDORA

C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA
REGIDOR

C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS
REGIDORA

C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ
REGIDOR



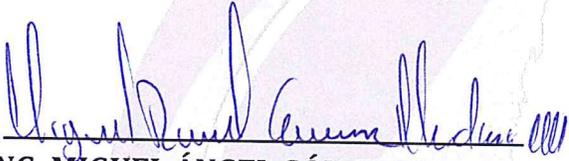
GOBIERNO DE JAMAY
2015 • 2018


LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO
REGIDORA

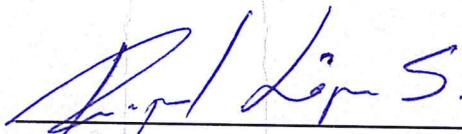
C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ
REGIDOR

C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ
REGIDOR


DR. RAMIRO GIL PÉREZ
REGIDOR


ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA
REGIDOR


C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA
SÍNDICO MUNICIPAL


ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO
SECRETARIO GENERAL

